

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO A.T.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	15 JUN 2023	RES. 603
FIRMA:	ENTRÓ	12 0

NOTA N° 258 /23.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 JUN 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Carolina VARGAS ZAPATA, D.N.I. N° 27.580.453, Legajo N° 2758045300, dependiente de la Secretaría de Comercio Zona Norte y Centro Río Grande.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 1° de Julio y hasta el 16 de Diciembre de 2023.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

Damián Alberto Lunier
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo



2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

Provincia de Tierra del Fuego A e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
666	13 JUN. 2023 16:02
FRIMA	

NOTA Nº 132/23.-

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 09 de Junio de 2023.-

Sra. Presidente
Legislatura Provincial
de Tierra del Fuego
Dña. Mónica S. URQUIZA

S _____ / _____ D

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar el trámite correspondiente para obtener la adscripción de la Sra. CAROLINA VARGAS ZAPATA D.N.I. Nº 27.580.453, LEGAJO Nº 27580453.00 , de Secretaria de comercio Zona Norte y Centro Rio Grande a la Legislatura Provincial a partir del 01/07/2023 hasta el 16/12/2023, la misma se desempeñará en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional Nº 2058/85, Anexo I- punto 2.3 reglamentario de Ley Nacional Nº 22.251.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

